

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMPUONE C.LTDA. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL DOS MIL DOCE**

En el Cantón Guayaquil, a los diez días del mes Marzo del dos mil once, en la sede ubicado Santa Elena y Colon; , se reúnen los socios de la Compañía señores. **CAMPOS GUTIERREZ CARLOS IVAN**, propietario de ocho participaciones (8) participaciones; **CUEVA HURTADO ALEXIS GIOVANNI**, propietario de ocho participaciones (8); y **CUEVA HURTADO LUIS RENATO**, propietario de trescientas ochenta y cuatro participaciones ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los socios asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a **CUATROCIENTOS Dólares**; quienes acogidos a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

1. Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2011 siendo estos:

- **Estados de Situación Financiera**
- **Estado de Resultado Integral**
- **Estado de Flujo de efectivo**
- **Estado de Cambio en el Patrimonio**

Preside la Junta General el señor. **CUEVA HURTADO ALEXIS GIOVANNI** en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor **CUEVA HURTADO LUIS RENATO** Gerente General, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de participaciones y socios; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es cuatrocientos Dólares, representados por CUATROCIENTAS participaciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Socios, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Se procede a la lectura del único punto de orden del día esto es la revisión y aprobación de los estados financieros por el año 2011, el cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que

luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo A las 12 horas diez minutos firmando para constancia y validez, todos los socios en un unidad de acto con la Presidenta y Secretaria que certifica. f) **CAMPOS GUTIERREZ CARLOS IVAN** f), **CUEVA HURTADO ALEXIS GIOVANNI, SOCIO** f) **CUEVA HURTADO LUIS RENATO, SOCIO** f) **CUEVA HURTADO LUIS RENATO**, Gerente General, Secretario.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, Marzo 10 del 2012.

ING RENATO CUEVA
Gerente General, Secretario